



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

Miércoles, Agosto 20, 2014.

Morena se acreditará esta semana ante el órgano electoral local

Esta semana, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) buscará el reconocimiento del Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, a fin de lograr su institución oficial en el estado.

Además, la próxima semana el Consejo Nacional procederá a la designación de los dos consejeros electorales que representarán a este partido en lo local, como parte de este mismo reconocimiento.

Lo anterior, fue dado a conocer por Froylán Yescas Cedillo, enlace del Consejo Nacional de Morena en Morelos, quien refirió que una vez que se entregue la carta de registro que otorgó el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena ante el órgano local, también legalmente podrán exigir la parte presupuestal que les compete.

En lo que respecta a la elección de los consejeros locales, refirió que por acuerdo del Consejo Nacional, será éste el que elija a los dos representantes ante el Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, en base al reconocimiento social y prestigio.

"Esos representantes también son muy importantes para nosotros porque no solamente defenderán el voto de quienes sean nuestros candidatos y candidatas a diputados federales, sino que también harán el recuento de los votos de la consulta (de la reforma energética), ahí se hará, a través de la estructura de los distritos electorales federales a determinar el resultado de sí o no de la consulta", explicó. (www.launióndemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

INE, responsable directo del proceso interno del PRD

A poco más de dos semanas de que se realice el proceso electoral interno, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) confirmó que se instalarán 290 casillas en todo el estado por parte del Instituto Nacional Electoral. En entrevista, el dirigente estatal, Abel Espín García, explicó que el Instituto Nacional Electoral será el responsable directo del proceso interno, lo cual coadyuvará para que el PRD tenga resultados confiables y salga fortalecido de su proceso electoral. En



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



las 290 casillas electorales que se van a instalar, podrán sufragar exclusivamente los perredistas que están debidamente registrados en el padrón, que asciende a 150 mil militantes. Abel Espín confió en que al menos participen unos 90 mil militantes en esta jornada electoral interna, del 7 de septiembre, en donde elegirán a 125 consejeros estatales y, a nivel nacional, se elegirán a más de 350 consejeros nacionales. En Morelos son seis expresiones del sol azteca las que registraron candidatos, mismos que están en franco proselitismo interno, pero con restricciones que deben acatar. Por ejemplo, no pueden contratar espacios en radio y televisión. "La campaña es estrictamente pie tierra, en visitas directas a las viviendas de los compañeros militantes, o en asambleas", precisó. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Descarta Humanista reciclaje de políticos

El delegado del nuevo Partido Humanista de México descartó que éste sea un partido satélite de los ya existentes o que vaya a convertirse en reciclador de políticos "chapulines". Isaac Medardo Herrera Avilés dijo ayer que van a promover la postulación a cargos de elección popular a personas conscientes de la problemática diaria, que puedan aportar soluciones reales a problemas reales.

Con ello, Isaac Herrera afirmó que rechazarán las sorpresas y confusiones que provoquen los oportunistas y "chapulines, políticos que denigren los principios y prácticas políticas de la naciente organización partidista. Herrera Avilés participó ayer en la primera rueda de prensa del Humanista de México en Morelos, organizada con el propósito de presentar a Javier Eduardo López Macías, como coordinado ejecutivo de la junta de Gobierno Nacional, y a Ricardo Espinoza López, como vicecoordinador. Dijo que aún no hay dirigencia en Morelos, pero descartó que eso sea impedimento para organizar a su estructura política en los 33 municipios, en los que dijo, habrá capacidad para abarcar la totalidad de las postulaciones. En este sentido, no descartó que abran las puertas a candidatos independientes, con apego a su política incluyente, pero alejada de los intereses de arribistas de la política. El ahora delegado nacional del nuevo partido promovió demandas en contra de los ex presidentes municipales de Jiutepec, Miguel Ángel Rabadán Calderón y Rabindranath Salazar Solorio, del PRD; así como del síndico, Luis Edgar Castillo Vega y otros funcionarios del municipio, por presuntos desvíos de recursos relacionados con el crédito de 200 millones de pesos que contrató Rabadán Calderón y el predio "Los Venados".

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 2

Cuernavaca, Morelos a; 20 de Agosto del 2014.
Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



Desconocen acuerdo, votarán priistas a líder

El diputado Juan Carlos Rivera Hernández fracasó ayer en su intento de hacer valer un acuerdo del año pasado para que sus compañeros le entreguen la coordinación del grupo para el último año de la legislatura, sin considerar la opinión y las aspiraciones de otros integrantes de la bancada del PRI. La elección de coordinador se aplazó para el próximo viernes a solicitud de la diputada Rosalina Mazari Espín, quien informó que en los siguientes días buscará convencer a sus compañeros de la conveniencia de que sea ella la nueva coordinadora. Mazari Espín dijo que desconocía la existencia de un documento a favor de su contrincante, Juan Carlos Rivera; sin embargo, consideró que el escenario político actual es distinto y sus compañeros deben ponderar los méritos que cada uno de los aspirantes tiene. El coordinador, Isaac Pimentel, indicó que el acuerdo fue firmado por él y sus compañeros, Matías Nazario, Antonio Rodríguez, Humberto Segura y el propio Juan Carlos. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta Sánchez)

Desconocerá el PRI a Manuel Gómez Vázquez

Los integrantes de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), determinaron desconocer al presidente del organismo, Manuel Gómez Vázquez. Durante la pasada sesión del Consejo Político Estatal, los integrantes de este organismo, hicieron públicas sus intenciones de desconocer a Gómez Vázquez y designar en el cargo a Rufina Villanueva, para ocupar su cargo. En un escrito, los integrantes del organismo notificaron al presidente estatal del tricolor, Jorge Schiaffino Isunza, su determinación, en sesión de trabajo del pasado 10 de junio, de relevar del cargo a Gómez Vázquez. La determinación fue anunciada en la sesión del Consejo Político Estatal, lo que levantó revuelo entre algunos asistentes quienes argumentaban que el cargo debería de darse, conforme a estatutos, a propuesta del presidente; acto seguido, Schiaffino Isunza, anunció la decisión de ratificar la medida expuesta vía un oficio. El relevo se concretó con la ratificación de Rufina Villanueva en el cargo, ante los aplausos de los asistentes y las sospechas de algunos. Según trascendió, la medida se dio ante la reiterada ausencia y desatención a los llamados y convocatorias por parte del presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Gómez Vázquez ante casos como el del ex presidente y hoy

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 3

Cuernavaca, Morelos a; 20 de Agosto del 2014.

Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



diputado independiente, Manuel Martínez Garrigós. (www.lajornadamorelos.com;
por Dulce Maya)

Podrían derogar Ley de Participación Ciudadana

Debido a las nuevas reglas electorales, ya no sería necesario que el Congreso local expida la convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana, que hasta antes de la reforma político electoral, tenía la facultad de calificar la procedencia de las figuras de participación ciudadana, como la Revocación del Mandato; ante este escenario, la bancada del PRD proyectaría derogar la Ley de Participación Ciudadana del Estado, que ni siquiera ha sido “estrenada”.

La presidenta electa de la Mesa Directiva, la perredista Lucía Meza Guzmán, reveló que un análisis realizado tras la aprobación de la reforma electoral el pasado mes de julio, “concluyó” que la Ley de Participación Ciudadana, publicada el pasado 5 de marzo ya no tendría razón de ser, y es que ahora, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (antes IEE), será el encargado de reglamentar las figuras de participación ciudadana que se contemplan en el artículo 19 Bis de la Constitución Política de Morelos, que dio origen a la Ley de Participación Ciudadana.

Hasta antes de la reforma, el Congreso local había lanzado la convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana que se ordenaba en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Participación Ciudadana, a fin de que ese órgano que estaría conformado por 15 ciudadanos, fueran los encargados de calificar la procedencia o no de las figuras de participación ciudadana, como el Plebiscito, Referéndum o la Revocación de Mandato, pero la expedición se tuvo que cancelar debido a la discusión de las nuevas reglas electorales.

La diputada Lucía Meza explicó que la reforma electoral aprobada en julio y que dio vida a al nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos (Coipem), otorgó esa facultad al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, antes Instituto Estatal Electoral.

“Es el INE a través de sus institutos locales, el que lleva a cabo este procedimiento de calificar las figuras de participación ciudadana, una vez que se reformó la Constitución del estado con motivo de la reforma electoral, queda sujeta al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana la

TRIBUNAL ELECTORAL

Dágina 4

Cuernavaca, Morelos a; 20 de Agosto del 2014.
Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



atribución de realizar ese tipo de procedimientos”, expresó.
(www.elregionaldelsur.com; por Minerva)

GÉNEROS DE OPINIÓN

Serpientes/escaleras

La campaña por la alcaldía de Cuernavaca comenzó. Los aspirantes de los distintos partidos se reúnen y establecen acuerdos de cara a una competencia que puede ser su punto de regreso al gobierno del estado. La apuesta del PRI es alta en la capital y aprovecharán las circunstancias políticas que prevalecen en el ambiente electoral. Dentro de los escenarios que vislumbra el PAN se incluye una posible alianza con el Partido Revolucionario Institucional para dejar fuera de combate al PRD en Cuernavaca. Las reflexiones que hacen unos y otros son claras: Hay que recuperar el estado a cualquier costo; hay que sacar a Graco de Morelos.

Ganar la elección del 2015 es el primer paso para que los partidos oponentes al PRD puedan darle un giro al modelo de gobierno actual. Las diferencias que se han creado entre la nueva visión y todas las fuerzas políticas (incluyendo una parte importante del PRD) son cada vez más amplias y ello ha ido generando escenarios que en otro momento parecerían inconcebibles: PAN y PRI unidos.

El panorama electoral para el partido del Sol Azteca se está complicando mucho en Morelos. El desgaste gubernamental, pero sobre todo la mala imagen social que se ha creado en torno al gobierno estatal y a su titular está haciendo que los adversarios políticos del gobernador sumen sus fuerzas para derrotarlo y establezcan caminos cuyo objetivo sea debilitar al gobernador después de la segunda mitad de su sexenio. Enjuiciar políticamente a Graco Ramírez en la próxima legislatura es un tema que ya ponen en la mesa todos los actores de poder en el estado y que se comienza a trabajar a partir de documentos y argumentos legales. El manejo de la ASF es clave en esta historia.

Incluso dentro del PRD hay una corriente opositora que crece cada día en contra de la línea política del gobierno de nueva visión. Hace algunos meses eran pocos los que no estaban de acuerdo con la forma de ejercer el poder de Graco Ramírez, era una minoría que no preocupaba al gobernador ni a sus aliados; ahora que se acerca el proceso interno de ese partido el escenario ha cambiado:

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 5

Cuernavaca, Morelos a; 20 de Agosto del 2014.
Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



la rebeldía dentro del Sol Azteca ha crecido, los inconformes han aumentado y la elección para construir el nuevo consejo del PRD se ha complicado. Los aliados del PRD ya no son una mayoría abrumadora ni tienen la certeza de mantener el control del partido. (www.elregionaldelsur.com; por Eolo Pacheco)